

Informe Técnico de Avances de Subproyectos

Nombre de la organización:	Amazon Conservation Team
Nombre del proyecto:	Sistemas Hídricos Vivos un modelo integrado de conservación
Lugar de intervención:	Territorio Indígena Arica
Código del acuerdo de asociación:	210446
Coordinador del Proyecto:	María Camila González Coca
Periodo de Reporte y fecha de entrega:	Dic 2025 - Abr 2026
Persona/ email de contacto:	amontoya@actcolombia.org mgonzalez@actcolombia.org

1. Introducción

La región del Bajo Putumayo en Colombia constituye un territorio de importancia biocultural para los pueblos indígenas, donde los sistemas hídricos y los bosques sustentan la vida cotidiana, y garantizan la continuidad de las prácticas locales y culturales que sostienen la identidad colectiva. El objetivo principal del subproyecto es fortalecer los sistemas de conocimiento del territorio y su integración en la gobernanza ambiental del Territorio Indígena Arica (TI Arica), mediante la generación de estudios bioculturales sobre los sistemas hídricos (SH), Sabaloyaco, Buri Buri, Marangoa y Tarata, articulando saberes tradicionales e información científica para la gestión sostenible del agua, la biodiversidad y la autonomía territorial.

El subproyecto desarrolla un conjunto de actividades de investigación biocultural orientadas a documentar y analizar la relación cultural del territorio con los sistemas hídricos, así como las prácticas territoriales que los sostienen. Esta aproximación permitirá consolidar insumos técnicos y comunitarios que fortalezcan la gobernanza ambiental del TI Arica y su capacidad para ejercer autoridad ambiental. A su vez, la propuesta se articula con la implementación de la Política Ambiental del Territorio Indígena de Arica, con la transición hacia la formalización como Entidad Territorial Indígena (Decreto 0488 de 2025) y con el Decreto 1275 de 2024, que formaliza las competencias de las autoridades indígenas dentro de sus territorios en Colombia.

El subacuerdo se desarrolla en la región del Bajo Putumayo en Colombia, específicamente en el TI Arica, cuya área no municipalizada más cercana es Puerto Arica, ubicada en el departamento de Amazonas. El Territorio Indígena de Arica tiene una extensión de 1.491.894 hectáreas aproximadamente, se encuentra dentro del área del resguardo indígena Predio Putumayo con una ocupación del 26% del área. Colinda al sur con la cuenca del Putumayo y comunidades nativas del Perú; al norte con el Territorio Indígena PANI (TI PANI) y el Parque Nacional Natural Cahuinarí (PNNCH); al este con el Territorio Indígena del Bajo Río Caquetá-Amazonas (TI BRICA), Parque Nacional Natural Río Puré

(PNNRP) y la zona de reserva forestal Ley 2, y, al oeste con la Asociación Zonal Indígena de Cabildos y Autoridades Tradicionales Indígenas de La Chorrera (AZICATCH).



Mapa Territorio Indígena Arica– área de implementación del subacuerdo Sistemas Hídricos Vivos un modelo integrado para conservación

El TI Arica lo componen 12 comunidades indígenas distribuidas en tres sectores: Centro Arica, río Putumayo y río Igará Paraná. El presente subacuerdo cuenta con la participación directa de los habitantes de seis (6) comunidades, dos en el primer sector: Pñinemunaá (Bora) y Centro Arica; y cuatro en el segundo sector: Sabaloyaco y Puerto Cartagena, Nueva Reforma y Nueva Unión del Buri. Trayendo consigo, abarcar puntos estratégicos de todo el territorio.

Este subacuerdo busca iniciar la implementación de la Política Ambiental del Territorio de Arica, un instrumento diseñado para fortalecer la gobernanza ambiental indígena y la conservación del territorio desde los conocimientos tradicionales. En este propósito se enmarca este subacuerdo, que busca consolidar un modelo de manejo integral de cuatro sistemas hídricos y las especies de importancia biocultural asociadas a ellos, promoviendo estrategias de gestión basadas en el conocimiento tradicional y técnico. A través de esta iniciativa, se fortalecerá la autonomía territorial, la ciencia indígena, la protección de los ecosistemas y la gobernanza ambiental indígena.

El subproyecto “*Sistemas hídricos vivos: un modelo integrado de conservación*” se enmarca en el subcomponente 1.1.2 “Investigación por y para las Comunidades Indígenas” del Proyecto GEF Putumayo-Içá, orientado a promover la producción de conocimiento propio y el fortalecimiento de la capacidad de toma de decisiones de los pueblos indígenas en relación con el manejo de sus territorios.

La implementación de este subproyecto se alinea con los objetivos generales del Proyecto GEF Putumayo-Içá, cuya meta es fortalecer la gobernanza ambiental y el manejo integrado de la cuenca a través del conocimiento, la participación comunitaria y la gestión sostenible de los recursos naturales. En un territorio marcado por presiones extractivas, economías ilegales, disputas por el control territorial y riesgos crecientes para los pueblos indígenas, el enfoque biocultural de este subproyecto contribuye directamente a la consolidación de una cuenca más resiliente, conectada y gestionada de manera integral. Al generar estudios bioculturales, fortalecer capacidades locales, consolidar mecanismos de gobernanza y promover la articulación entre conocimiento tradicional y científico, el subproyecto aporta a la estrategia regional del GEF para avanzar hacia la sostenibilidad socioambiental, la conservación de la biodiversidad y el reconocimiento del liderazgo de los pueblos indígenas en la gestión del agua y los ecosistemas amazónicos. Además, el énfasis en los sistemas hídricos y en su función ecosistémica amplía la comprensión regional sobre la conexión entre los territorios, promoviendo acciones coherentes con el enfoque de cuenca compartida que orienta el proyecto a nivel amazónico.

2. Objetivos

El **objetivo principal** de este proyecto es fortalecer los sistemas de conocimiento del territorio y su integración en la gobernanza ambiental del Territorio Indígena Arica mediante la generación de estudios bioculturales sobre los sistemas hídricos (SH) Sabaloyaco, Buri Buri, Marangoa y Tarata, articulando saberes tradicionales e información científica para la gestión sostenible del agua, la biodiversidad y la autonomía territorial.

Para lograrlo se cuenta con cinco **objetivos específicos**:

1. Documentar y analizar la relación cultural del territorio con los sistemas hídricos a través de historias locales.

Para el desarrollo de este objetivo, el **marco de acción** se cuenta con encuentros dialógicos entre los promotores locales y los conocedores tradicionales para recuperar las memorias colectivas sobre los cuatro sistemas hídricos, los relatos sobre el origen, significado, especies de importancia biocultural, conocimientos tradicionales (nombres locales y clasificaciones indígenas) como los usos rituales, medicinales o alimenticios que las comunidades les atribuyen. De igual forma, se dialoga y realiza entrevistas a habitantes locales para explorar la transformación de los cuerpos de agua en el tiempo. Los resultados se socializarán y validarán de manera comunitaria. Este proceso permite comprender la dimensión espiritual, cultural, social, histórica y ecológica de los sistemas hídricos y, a su vez, generar una base cultural sólida para orientar el manejo integral del territorio. Este objetivo actúa como el punto de partida del proyecto, pues los relatos y conocimientos culturales, tradicionales y locales guían todas las fases posteriores del subproyecto.

Los **resultados** son contar transcripciones, traducciones e interpretaciones en lengua indígena y español que reflejen los conocimientos culturales, tradicionales y comunitarios sobre los sistemas hídricos, acompañados del listado y clasificación de las especies de importancia biocultural desde el conocimiento cultural y local. Asimismo, se proyecta la caracterización detallada de las prácticas

territoriales de manejo del agua, representadas en cartografías sociales que fortalezcan la comprensión comunitaria del territorio y contribuyan a consolidar procesos de gestión y cuidado colectivo de los sistemas hídricos del TI Arica.

2. Evaluar el estado actual de especies de importancia biocultural en los sistemas hídricos priorizados.

Para el desarrollo de este objetivo, el **marco de acción** es actualizar y fortalecer los conocimientos sobre herramientas de investigación mixta (cartografía, GPS, herramientas ofimáticas, identificación y análisis del estado de los ecosistemas) en los promotores locales y el enlace articulador local, ya que se reconocen sus conocimientos previos, pero se considera relevante actualizarlos para hacer más efectivo el desarrollo del proyecto, facilitar la captura, documentación y análisis de la información. Posteriormente, se va a realizar recorridos por agua y tierra en cada sistema hídrico por parte a cargo del equipo implementador del territorio, los abuelos sabedores, y al menos un profesional de ACT. Los recorridos tendrán dos (2) momentos: identificación de especies priorizadas culturalmente, mediante el uso de herramientas básicas de investigación previamente abordadas y herramientas de monitoreo cultural propio; y, mapeo de elementos ecológicos claves que inciden directamente sobre el estado del sistema hídrico.

Como **resultado** del segundo objetivo, se prevé el fortalecimiento técnico del equipo local mediante la actualización de conocimientos en cartografía, GPS y herramientas ofimáticas, así como su capacitación en metodologías de investigación mixta. De manera complementaria, se espera obtener una identificación de las especies de importancia cultural presentes en los sistemas hídricos, junto con la caracterización científica de su estado actual y del estado de los ecosistemas asociados. Esta información permitirá construir un diagnóstico integral, ecológico y biocultural que sirva como base para la toma de decisiones territoriales en conservación y manejo.

3. Articular conocimientos tradicionales y técnicos sobre la gestión y conservación de especies clave en los Sistemas Hídricos

Para el desarrollo de este objetivo, el **marco de acción** busca integrar la información y los datos culturales (resultados del objetivo 1) con los técnicos (resultados del objetivo 2) mediante la contrastación de fuentes primarias y secundarias. Esto permitirá validar y enriquecer la comprensión de los sistemas hídricos desde perspectivas complementarias. Esto se realizará a través de procesos de triangulación, análisis colectivo y desarrollo de insumos locales que permitan la continuidad de los resultados del presente subproyecto, así como posibilitar realizar más investigaciones bioculturales sobre otros temas de interés del Territorio Indígena de Arica.

Este objetivo busca como **resultado** la consolidación de un cuerpo de conocimiento biocultural, que integre dinámicas ecosistémicas, saberes tradicionales y criterios técnicos sobre los sistemas hídricos y las especies de importancia cultural. A partir de esta integración, se construirá una ruta de investigación biocultural basada en la experiencia del proyecto, diseñada para ser replicable en otros temas o sitios de interés del territorio. De igual forma, se generará una estrategia de educación ambiental biocultural que permita socializar estos aprendizajes y fortalecer la apropiación comunitaria sobre el cuidado y manejo de los sistemas hídricos priorizados.

4. Construir mecanismos participativa de gobernanza para el manejo sostenible de especies en los sistemas hídricos

Para el desarrollo de este objetivo, el **marco de acción** se llevará a cabo un encuentro entre los promotores locales, en el que, a través del diálogo y la reflexión, se escucharán las experiencias previas y durante el proyecto asociadas al manejo de los sistemas hídricos. Estos talleres facilitarán la identificación de lecciones aprendidas, desafíos y elementos clave desde las perspectivas cultural, social y ambiental, contribuyendo a la definición de estrategias que fortalezcan el manejo de los sistemas hídricos. De manera paralela, se realizará una revisión de las herramientas de gestión y planificación del gobierno indígena de Arica, con el objetivo de identificar las formas actuales de manejo y uso de los sistemas hídricos. Esto permitirá identificar las necesidades actuales frente a su manejo y uso, con el fin de complementar las estrategias existentes. Finalmente, en un espacio de gobierno propio, se socializarán los nuevos elementos de manejo a incorporar para su aprobación en el territorio y la relación de estos con la implementación de la Política Ambiental Propia.

Los **resultados esperados** para este objetivo incluyen la construcción colectiva del escenario deseado de los ecosistemas y las especies de importancia cultural, fundamentado en criterios de conocimiento local y cultural. Asimismo, se documentarán lecciones aprendidas sobre las experiencias de manejo desarrolladas en cada sistema hídrico, con el fin de fortalecer la planeación territorial. También se elaborarán medidas de manejo integral cohesionadas entre el conocimiento local, cultural y técnico, al tiempo que se implementarán estrategias de sensibilización orientadas a promover la apropiación comunitaria del manejo de los sistemas hídricos. Finalmente, se diseñará una herramienta de seguimiento que contribuya a la implementación de la Política Ambiental del Territorio Indígena Arica.

Aquí se establece el componente más estratégico del subproyecto: la transformación de la información en decisiones de manejo territorial. El marco de acción se centra en procesos participativos de planificación, definición de escenarios deseados, intercambio de experiencias entre los sistemas hídricos y la actualización de medidas de manejo integral. Se desarrollan estrategias de sensibilización y se relacionan los resultados con la Política Ambiental del Territorio Indígena Arica, promoviendo una gobernanza indígena fortalecida y coherente con los mandatos territoriales. Este objetivo constituye la base para la regulación de usos, la toma de decisiones informada y la consolidación de acuerdos comunitarios para la protección de los sistemas hídricos.

5. Socializar el proyecto y su desarrollo e Implementar un sistema de monitoreo comunitario para evaluar desarrollo e impacto.

Este objetivo es transversal asegura la transparencia, la reciprocidad, la autodeterminación, la participación comunitaria continua y el seguimiento sistemático de los avances del proyecto. Su **marco de acción** incluye reuniones organizativas y comunitarias de validación, socialización del proyecto y sus resultados, presentación ante autoridades indígenas y autoridades tradicionales y el diseño de un sistema de monitoreo comunitario. Esto permite establecer indicadores y riesgos ambientales, culturales y sociales, generar información confiable para la toma de decisiones y validada localmente junto con fortalecer la

rendición de cuentas ante las comunidades y las instancias del Consejo Indígena del Territorio Indígena de Arica.

Como **resultado** de este objetivo, se espera la participación activa de los habitantes de las seis comunidades cercanas a los sistemas hídricos priorizados durante todo el proceso de ejecución del proyecto, fortaleciendo la apropiación territorial. Al igual, que la participación activa de las instancias organizativas del Consejo Indígena del Territorio Indígena de Arica que promuevan la apropiación del subproyecto en el territorio. También, se implementará un sistema de monitoreo y evaluación comunitario con indicadores definidos y medición periódica, permitiendo evaluar el desarrollo e impacto del subproyecto. Además, se busca que las comunidades constantemente hagan parte de la recopilación de información, la validación de los resultados logrados por objetivo específicos, las estrategias de sensibilización sobre el manejo y uso de las especies priorizadas culturalmente. Finalmente, se garantizará que el Consejo Indígena de Arica conozca y utilice esta información como soporte para la toma de decisiones territoriales, la continuación de investigaciones bioculturales y la implementación de la Política Ambiental del Territorio Indígena de Arica desde las Secretarías de *Educación y Territorio y Ambiente*.

3. Metodología

La metodología del subproyecto se desarrollará bajo un enfoque biocultural participativo, orientado a integrar los conocimientos ancestrales y comunitarios del Territorio Indígena de Arica con herramientas técnicas de investigación. Durante la fase de implementación, se aplicarán metodologías como entrevistas a conocedores tradicionales, traducción, adaptación e interpretación en lengua indígena y español, participación de espacios nocturnos (mambeaderos), reconstrucción de historias territoriales, bitácora, lienzo cartográfico, escucha activa y observación participativa.

Asimismo, se utilizarán criterios combinados —culturales y técnicos— para la identificación y caracterización de especies de importancia biocultural asociadas a los sistemas hídricos priorizados. Estas actividades se complementarán con procesos de fortalecimiento de capacidades en investigación mixta, sistemas de información cartográfica y manejo de herramientas ofimáticas, con el fin de preparar al equipo local para liderar el levantamiento, análisis y sistematización de la información generada durante el proyecto.

Lo mencionado permitirá recopilar insumos generados desde los componentes bioculturales, territoriales y de monitoreo durante la ejecución del proyecto, con el fin de identificar los elementos sensibles, semejantes y diferentes entre los sistemas hídricos. De esta manera, se elaborarán mecanismos de gobernanza específicos y general para el cuidado y manejo integral de los sistemas hídricos, desde un diálogo intercultural. Esto permitirá elaborar piezas comunicativas que faciliten la apropiación del ejercicio. Estas piezas tendrán un enfoque pedagógico, incluyendo ejercicios integrales, y promoverán la participación activa de la comunidad haciendo énfasis en mujeres, niños y jóvenes.

La selección de participantes, entendiéndose como promotores locales y el enlace articulador local, se realizó con criterios definidos por el propio territorio, priorizados por conocedores tradicionales y autoridades políticas de las seis comunidades vinculadas a los sistemas hídricos priorizados. Ellos son jóvenes en procesos de formación con amplio

interés en la cultura propia y con experiencia en temas ambientales y de gobernanza indígenas.

Para garantizar la transparencia y la toma de decisiones conjunta, se establecerán mecanismos de seguimiento y evaluación participativa, que incluirán un sistema de monitoreo comunitario, reuniones periódicas con el equipo local, validaciones en espacios comunitarios y organizativos, especialmente con las Secretarías del TI Arica y el Consejo Indígena. Estos mecanismos permitirán evaluar el avance de las actividades, ajustar estrategias según los aprendizajes emergentes y asegurar que la implementación del subproyecto mantenga coherencia con la visión de territorio que tenga el Consejo Indígena y las comunidades.

4. Desarrollo y operación de los arreglos de gobernanza del subproyecto

En el marco del acuerdo de trabajo y relacionamiento entre ACT y el TI Arica los mecanismos de gobernanza para la implementación del subproyecto se relacionan la transparencia, la autodeterminación y el respeto al gobierno propio. Entendiéndose este como acudir a las instancias organizativas del CITA de la siguiente manera:

- Lo operativo debe ser entregado a Tesorería, para luego ser entregado al enlace articulador local, quién se encargará de coordinar con los promotores locales su entrega y adecuada administración
- Lo técnico será orientado por el enlace articulador local en compañía de los promotores locales y los conocedores tradicionales. Al igual que, los promotores locales deben coordinar, gestionar y trabajar de la mano de las comunidades asociadas al sistema hídrico respectivo.
- Lo organizativo debe incluir al enlace articular local, la instancia de la palabra de vida y las 12 autoridades políticas del TI Arica (Consejo Indígena).

De manera complementaria, la esencia del presente subproyecto es la investigación biocultural, entendida como el estudio de la vida desde la ciencia indígena. Razón por la cual, es indispensable la participación de promotores locales y el enlace articulador local, garantizando así el respeto a los protocolos culturales, el diálogo de saberes y el fortalecimiento de la gobernanza territorial indígena, los marcos organizativos de la Entidad Territorial Indígena de Arica y en cumplimiento del Marco de Planificación para Pueblos Indígenas (MPPI).

5. Avances, resultados y discusión de la implementación del Subproyecto (Narrativo)

5.1 Avances en los actividades e indicadores del Subproyecto

Objetivo 1 – Actividad 1: Realizar 4 encuentros con sabedores sobre historias ancestrales y el paisaje asociado a los SH.

Del 06 al 16 de abril de 2026¹ se realizaron cuatro encuentros con sabedores, en las comunidades de Sabaloyaco (6 al 8), Cartagena (9 al 11), Pñemunaa (12 al 14) y Centro Arica (14 al 16). Allí los sabedores/as transmitieron, a los promotores/as locales, un cuerpo narrativo de “Palabras” que contienen las historias de origen del agua, el origen del Sistema Hídrico y los seres que lo habitan. Para ello se contó con el acompañamiento de dos (2) profesionales del equipo ACT y la participación activa de ocho (8) sabedores/as, ocho (8) promotores locales, el enlace articulador local y otros miembros de las comunidades que usan, cuidan y viven en el territorio, para un total de 39 personas.

Al iniciar cada encuentro se llevó a cabo la apertura tradicional, espacio nocturno en el cual, a partir de la entrega de las plantas sagradas (manicuera, mambe y ambil) y la bendición de los abuelos, se garantizó el buen desarrollo de las actividades. El diálogo abierto en este espacio permitió evaluar el nivel de apropiación y las claridades del equipo implementador, mientras que se resolvían dudas de los abuelos/as, miembros y líderes de las comunidades, entorno al uso de la información, metodologías y alcance del proyecto. Del mismo modo, se llegaron a acuerdos claros frente a: agenda de trabajo, horarios, responsables, necesidades, lugar y resultados esperados para el primer objetivo.

Una vez realizada la apertura, se hizo entrega de las tecnologías a los promotores/as locales², y se les capacitó en su uso y funcionamiento básico. Adicionalmente, se continuó el diálogo entorno a las metodologías, discutiendo los avances alcanzados en cada sistema y precisando el “¿cómo?” y “¿para qué?” de los protocolos de investigación, bitácoras, oralidad situada y lienzos cartográficos (metodologías descritas en el primer reporte). Particularmente, se acordó que una vez registradas las palabras se realizaría un proceso de transcripción, traducción e interpretación, inspirado en el trabajo realizado por Eudocio B Herrera (Big+d+ma) y la escuela de la etnopoética, procurando respetar los silencios, reiteraciones y ritmos propios de la oralidad indígena. De esa manera, se afianzaron las capacidades del equipo local (promotores, promotoras y enlace articulador) en el registro, sistematización, análisis y archivo de la información.

Luego, se dio paso a las prácticas nocturnas de oralidad, en las que los sabedores/as entregaron su palabra en la forma y orden que consideraban, con la aseveración y respuesta de su contendor (un sabedor del mismo nivel de conocimiento), entre tanto los promotores/as recibían y registraban la narración apoyados de las grabadoras de voz y celulares. Cabe mencionar que este proceso de transmisión de conocimientos requiere una disposición particular por parte de los promotores/as. Como se documenta en los protocolos de investigación propios, es indispensable una preparación previa para la obtención y elaboración de los elementos sagrados. Asimismo, las prácticas nocturnas de oralidad pueden abarcar varias noches, pues cada sabedor/a emplea sus ritmos para hacer su investigación interna, ordenar su pensamiento y transmitirlo, cuidando de no generar riesgos para sí mismo o para los promotores/as.

Durante los días posteriores a los encuentros los promotores/as locales continuaron el proceso de documentación. Se inició con la transcripción, que consistió en transformar el audio registrado en un texto escrito manteniendo

¹ En la sección de anexos se indican los correspondientes a esta actividad.

² En la sección de anexos se indican los correspondientes a esta actividad.

fielmente el contenido, estructura, ritmo y lengua en que fue narrada la historia. Posteriormente, en la traducción se buscó darle un significado en español a cada una de las palabras, de manera singular y aislada. Por último, se realizó la interpretación en la que los promotores/as redactaron en español la palabra compartida por los sabedores/as. Este proceso inicialmente se realizó a mano y posteriormente se digitalizó en el computador, trayendo consigo tiempos adicionales en la consolidación de los productos.

Adicionalmente, se llevaron a cabo de manera autónoma en cada sistema hídrico (SH) otros encuentros³, con el objetivo de que los resultados fueran complementados, revisados y rectificados por los sabedores/as, garantizando la mayor fidelidad posible a la información que ellos buscaban transmitir. En el caso del SH Sabaloyaco se realizaron dos encuentros, uno del 13 al 16 de abril y el otro del 25 al 26 de abril, ambos en la maloca de la comunidad de Sabaloyaco y con la participación total de cuatro (4) personas. En el SH Buri el encuentro tuvo lugar del 14 al 19 de abril en la comunidad de Nueva Reforma y participaron un total de once (11) personas. El encuentro en el SH Tarata se desarrolló del 20 al 22 de abril y contó con la participación de diez (10) miembros de la comunidad Pñinemunaa. Por último, en el SH Marangoa se realizó un encuentro el día 20 de abril, en el que participaron un total de siete (7) personas de Centro Arica. Como resultado se obtuvieron las siguientes narraciones⁴:

#	Nombre de la narración	Sistema Hídrico	Sabedor/a	Estado
1	Palabra de apertura	SH Sabaloyaco	Abuelo Fabio Gebuy	Revisado pendiente por rectificar
2	Palabra de apertura	SH Sabaloyaco	Abuelo Alejandro Menitofe	Revisado pendiente por rectificar
3	El origen del agua	SH Sabaloyaco	Abuelo Fabio Gebuy	Finalizado
4	El origen del agua	SH Buri	Abuelo Samuel Toykema	Revisado pendiente por rectificar
5	Historia del Buri	SH Buri	Abuelo Abel Márquez	Finalizado
6	El origen del agua	SH Tarata	Abuelo Luciano Rojas	Revisado pendiente por rectificar
7	El origen de los animales	SH Tarata	Abuelo Luis Uañe	Revisado pendiente por rectificar
8	El origen del agua	SH Marangoa	Abuelo Juan Jucama	Finalizado

³ En la sección de anexos se indican los correspondientes a esta actividad.

⁴ En la sección de anexos se indican los correspondientes a esta actividad.

Más adelante, se realizó una sesión virtual con el objetivo de socializar y retroalimentar los resultados obtenidos durante el mes de abril⁵, en ella se contó con la participación de dos (2) asesores del equipo ACT y ocho (8) promotores/as locales, el enlace articulador local y la coordinadora del subproyecto. En dicho espacio cada promotor/a expuso lo logrado durante el mes, los retos enfrentados, los aprendizajes recolectados y su proyección para el siguiente mes. Posteriormente, la asesora del equipo ACT recomendó profundizar las historias ancestrales indagando sobre las relaciones entre los seres o la relación del agua con la mujer, y ampliando las categorías de seres que habitan cada SH.

En los días posteriores, el enlace articulador local y la asesora realizaron la revisión detallada de cada una de las narraciones, identificando aciertos, falencias y puntos de interés, tanto en la forma como en el contenido. Lo identificado en dicha revisión fue transmitido por la asesora a través de sesiones telefónicas o virtuales, de manera individual con el equipo de promotores/as locales de cada SH.

Objetivo 1 – Actividad 2: Identificar especies de importancia cultural en los SH a partir del conocimiento biocultural local.

En el marco de los encuentros realizados entre el 06 y el 20 de abril, se compartió a los promotores/as locales una matriz para la compilación de los seres o especies de importancia cultural para cada SH⁶. En los días posteriores, de manera simultánea a los demás encuentros y a medida que se documentaban las narraciones, los promotores/as fueron identificando las especies animales y los seres espirituales que resultaban relevantes dada su mención en las historias de origen, generalmente como dueños o cuidadores de zonas específicas. Luego, registraron dichos seres en la matriz incluyendo su nombre en lengua materna, nombre en español, narración en la cual se identificó y descripción. De esta forma, entre el 04 y 06 de mayo los equipos locales de investigación (promotores y promotoras) entregaron los siguientes productos⁷:

#	Nombre del documento	Sistema Hídrico	Cantidad de seres	Estado
1	Listado de seres	SH Buri	38	Finalizado
2	Seres del agua	SH Tarata	16	Finalizado
3	Listado de seres - especies	SH Marangoa	10	Revisado pendiente por rectificar
4	Listado de seres	SH Sabaloyaco	-	En proceso de elaboración

Durante la sesión de socialización y retroalimentación se encontró que la mayoría de los seres identificados pertenecían al grupo de peces, por lo que se recomendó indagar sobre otros grupos de animales como reptiles, aves y mamíferos. Luego, se realizó una sesión virtual en la que participaron el enlace articulador local y la

⁵ En la sección de anexos se indican los correspondientes a esta actividad.

⁶ En la sección de anexos se indican los correspondientes a esta actividad.

⁷ En la sección de anexos se indican los correspondientes a esta actividad.

asesora del equipo de ACT, allí se conversó en torno a la metodología para el proceso de clasificación y taxonomía propia, como resultado se construyó un documento con orientaciones metodológicas para la clasificación de especies y la zonificación de los SH. Allí se presentaron orientaciones para la definición de criterios y la asignación de categorías a cada ser, también para la clasificación de aguas y zonas a partir de su uso, ciclos o restricciones⁸. Dicho documento fue posteriormente socializado y compartido a los promotores/as locales por medio de las sesiones telefónicas y virtuales.

Objetivo 1 – Actividad 3: Caracterizar prácticas territoriales de manejo del agua y medidas de conservación de los SH.

A lo largo del mes de abril los promotores/as de los SH Buri y Tarata realizaron encuentros con niños, niñas y jóvenes de sus comunidades para plasmar gráficamente la información compartida por los sabedores/as⁹. En el caso del SH Buri, el encuentro se realizó del 22 al 25 de abril en la comunidad de Nueva reforma, en donde participaron nueve (9) personas. Entre ellas estudiantes que se encargaron de dibujar mientras los promotores/as narraban las historias previamente documentadas. Para ello, se proyectaron imágenes de la quebrada Buri sobre el lienzo, y se dialogó entorno a las especies de importancia biocultural y los lugares que narraron los sabedores/as. Por otro lado, en el SH Tarata, se realizaron dos encuentros con jóvenes de la comunidad Pñinemunaa, el primero el 19 de abril y el segundo el 26. En ambos encuentros se leyeron las historias documentadas y se le asignó a cada joven un personaje mítico o animal para dibujar e incluir en el lienzo. Entre tanto, los promotores/as realizaban la ilustración de los lagos de Tarata y supervisaban el trabajo de los jóvenes.

Objetivo 3 – Actividad 2: Consolidar una ruta de investigación biocultural sobre los SH para replicar en el territorio.

Durante las jornadas de socialización del proyecto se planteó información de gran importancia sobre las estrategias e implicaciones de investigar en lo propio, evidenciando la necesidad de que promotores/as y sabedores/as explorarán dicho tema con detenimiento. Así, de manera previa y durante los encuentros realizados en el mes de abril, los promotores/as tuvieron la tarea de responder desde sus sistemas de conocimiento propios: ¿Qué es investigar? ¿Cómo se investiga? ¿Qué se necesita para investigar? y ¿Para qué se investiga? Para ello, tomaron como primer insumo su experiencia como miembros de sus comunidades en espacios de diálogo y palabra con sabedores y sabedoras. También, se abordaron dichas preguntas directamente en los espacios de oralidad nocturna, allí recogieron los consejos de los sabedores/as frente a los principios, preparaciones, cuidados, restricciones y temporalidades que rigen la investigación en lo propio. Dicha información fue consolidada por el equipo de promotores/as locales de cada sistema hídrico para la construcción de un protocolo de investigación propio, así se obtuvieron los siguientes resultados¹⁰:

#	Nombre del documento	Sistema Hídrico	Estado
---	----------------------	-----------------	--------

⁸ En la sección de anexos se indican los correspondientes a esta actividad.

⁹ En la sección de anexos se indican los correspondientes a esta actividad. Ver anexos 3.2 y 3.3.

¹⁰ En la sección de anexos se indican los correspondientes a esta actividad.

1	Protocolo de investigación	SH Sabaloyaco	Finalizado
2	Protocolos para investigar	SH Buri	Finalizado
3	Consejo Abuelo Luciano Rojas	SH Tarata	Finalizado
4	Fundamentos culturales de investigación propia	SH Marangoa	Finalizado
5	Guía de investigación propia para el pueblo Muina	SH Marangoa	Finalizado

Adicionalmente, como parte de la metodología de la oralidad situada y de los protocolos de investigación propia, es esencial destacar el rol y la identidad de los sabedores/as que comparten y transmiten las historias ancestrales. Razón por la cual, durante los meses de marzo y abril los promotores/as locales se encargaron de elaborar las biografías de los sabedores/as tradicionales, a partir de información que ellos mismos les compartieron sobre su etnia, clan, linaje y trayectoria de vida. Como resultado se obtuvieron los siguientes documentos¹¹:

#	Nombre del documento	Sistema Hídrico	Estado
1	Biografía Fabio Gebuy	SH Sabaloyaco	Finalizado
2	Biografía Samuel Toykema	SH Buri	Finalizado
3	Biografía Abel Marquez	SH Buri	Finalizado
4	Biografía Luciano Lopez Rojas	SH Tarata	Finalizado
5	Biografía Dora Uañe	SH Tarata	Finalizado
5	Biografía Juan Martín Jucama	SH Marangoa	Finalizado
7	Biografía Iván Remuy	SH Marangoa	Finalizado
8	Biografía Robin Salas	SH Marangoa	Finalizado

Transversales al desarrollo del subproyecto.

Durante el mes de abril se elaboró un Plan de contenidos con el propósito de desarrollar una estrategia de comunicación que permita documentar el proceso y resultados del proyecto, visibilizar el conocimiento indígena sobre el agua, los sistemas hídricos desde una comprensión ancestral y los seres que habitan allí, comunicar los aprendizajes de la investigación biocultural y posicionar el Territorio Indígena de Arica como referente de gobernanza ambiental. Asimismo, el plan busca articularse con la narrativa de los 30 años de ACT, mostrando cómo los procesos de conservación biocultural continúan fortaleciéndose en los territorios amazónicos. El mencionado Plan fue socializado en una reunión virtual y compartido a Comunicaciones de WCS para su revisión, retroalimentación y respuesta a inquietudes puntuales con respecto al manejo de la marca, logos y

En la sección de anexos se indican los correspondientes a esta actividad.

colaboraciones en redes sociales. Actualmente se encuentra aprobado y en proceso de desarrollo¹².

5.2 Dificultades presentadas en la ejecución del Subproyecto

Objetivo 1 – Actividad 1: Realizar 4 encuentros con sabedores sobre historias ancestrales y el paisaje asociado a los SH.

- a. En términos metodológicos, la documentación de las historias ancestrales implica un gran reto para los promotores/as locales. Pues el ejercicio de transcripción, traducción e interpretación exige un nivel considerable de uso y manejo de la lengua, debido a que las historias son narradas por los sabedores/as en su lengua materna. Frente a este punto es necesario precisar los sabedores/as y promotores/as vinculados al proyecto son pertenecientes a tres pueblos distintos: Murui, Muina y Pïnemunaa; y, por tanto, hablantes de tres lenguas distintas: Bue, mun+ka y Pïnemunaa. No obstante, algunos de los promotores/as no son hablantes de su lengua materna o de la lengua del sabedor/a de su Sistema Hídrico. En consecuencia, este proceso, que de por sí es bastante extenso en tiempo dada su rigurosidad, ha supuesto una alta dedicación por parte de los promotores/as y, en algunos casos, la necesidad de solicitar apoyo de otros miembros de la comunidad.
- b. Teniendo en cuenta lo anterior, la revisión de los resultados de la transcripción y traducción por parte del enlace articulador local y los asesores del equipo ACT se ve limitado debido al débil o nulo conocimiento sobre las lenguas bue, mun+ka y Pïnemunaa.
- c. Particularmente, en los SH de Sabaloyaco y Marangoa se ha presentado una dificultad adicional, dado que los sabedores/as de sus comunidades no poseen un conocimiento profundo sobre estos. Por tal motivo, los promotores/as han tenido que dirigirse a otras comunidades en busca de sabedores/as o pescadores que puedan brindarles las historias ancestrales sobre el origen y los seres de estos SH.

Objetivo 1 – Actividad 2: Identificar especies de importancia cultural en los SH a partir del conocimiento biocultural local.

- a. Partiendo del conocimiento biocultural de sabedores, pescadores y otros miembros de las comunidades, la identificación de especies de importancia cultural abarca diversos grupos y un alto número de especies. Si bien esto es un gran acierto con relación a la documentación del conocimiento local, ha implicado un reto para el desarrollo del Objetivo 2. Pues las condiciones materiales y de tiempo limitan la cantidad de especies que pueden ser estudiadas y observadas a través de mecanismos técnico-científicos, por lo que es necesario un ejercicio de priorización.

En la sección de anexos se indican los correspondientes a esta actividad.

Objetivo 1 – Actividad 3: Caracterizar prácticas territoriales de manejo del agua y medidas de conservación de los SH.

- a. Desde lo metodológico, el desarrollo del lienzo cartográfico implica representar el SH y las representaciones asociadas a él, en términos de prácticas, saberes, elementos, especies, maneras de nombrar entre otros. Particularmente, en el caso del SH Marangoa, a pesar de que los promotores locales conocen la zonificación de su comunidad, no conocen la del SH. Esto se subsanó basándose en imágenes satelitales para realizar la cartografía¹³. Teniendo en cuenta, que no se contaba con los recursos necesarios para realizar un recorrido fluvial.
- b. Con relación a lo anterior, en el caso del SH Sabaloyaco, no se han logrado avances significativos en el lienzo cartográfico dado que en la comunidad no habitan sabedore/as. Trayendo consigo, acudir a otros habitantes y sabedore/as de otras comunidades para conocer las narraciones de origen del río, su significado, los pobladores, las especies, la relación del agua con la mujer, etc. Sin embargo, ha sido difícil identificar personas que tengan esos conocimientos. Existe un vacío grande, lo que limita las representaciones en el lienzo.

Objetivo 3 – Actividad 2: Consolidar una ruta de investigación biocultural sobre los SH para replicar en el territorio.

- a. Uno de los principios fundamentales para el desarrollo de la investigación biocultural es la preparación y ofrecimiento de los elementos sagrados: mambe, ambil y manicuera. Los cuales son preparados a partir de plantas sagradas como la coca, el tabaco y la yuca, junto con otros elementos como la ceniza y la sal. No obstante, no todos los promotores/as tienen acceso a dichos elementos o ciertas especies en sus chagras o comunidades propias, dificultando la preparación adecuada y generando rezagos en el proceso de investigación.

Transversales al desarrollo del subproyecto.

- a. Durante los meses de diciembre y enero fueron difícil avanzar en procesos de contratación de personal y de adquisiciones de equipos, dado que los asesores/as de ACT, WCS y proveedores se encontraban en vacaciones. Esto generó retrasos en los procesos competitivos.
- b. En enero una promotora local desistió de participar del subproyecto. Paralelamente, tras el concepto emitido por la evaluación de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y el Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LA/FT/FPADM) de ACT, otra promotora local resultó no apta para el contrato. Trayendo consigo, iniciar dos nuevos procesos de selección comunitaria, uno en el SH Tarata y el otro en el SH Marangoa. En febrero, ACT participó de la Sesión de Consejo de Arica. Allí la persona designada por el CITA

cuencaputumayoica.org En la sección de anexos se indican los correspondientes a esta actividad.

para asumir el rol de enlace articulador local fue elegido representante legal. En la misma Sesión se realizó el proceso de selección y se escogió a un nuevo enlace¹⁴.

- c. Una vez subsanado todo lo anterior, se adelantaron los trámites contractuales. Los cuales, por las condiciones propias del Territorio Indígena de Arica implicaron varios retos logísticos y operativos para el cumplimiento de dichos requisitos, entre ellos: la conectividad intermitente y el acceso limitado a servicios de energía eléctrica e internet en algunas comunidades; las brechas en el uso de herramientas tecnológicas necesarias para adelantar trámites contractuales; la limitada disponibilidad y acceso a entidades del sistema de seguridad social que faciliten procesos de afiliación, cambios de régimen y la realización de exámenes ocupacionales requeridos; así como la necesidad de desarrollar procesos de acompañamiento técnico y social diferenciados, orientados a asegurar una participación informada, adecuada y acorde con las dinámicas del territorio.
- d. Desde finales del mes de marzo y principios de abril, cuando se formalizaron los contratos por prestación de servicios del equipo local (promotores locales y enlace articulador local) el acompañamiento técnico en cuentas de cobro y seguridad social ha sido constante. Debido a que, estos tipos de contratos son poco habituales en los habitantes del Territorio Indígena de Arica. Se suele manejar a través de cuentas de cobro, becas o acuerdos. El proceso de aprendizaje para la realización de los documentos respectivos ha generado desmotivación en el trabajo.
- e. Posterior a la ejecución de las actividades realizadas en abril, a fin de mes, uno de los dos promotores locales del SH de Marangoa renunció *“por motivos laborales, específicamente por las altas responsabilidades y compromisos que demanda su cargo territorial que le impiden continuar cumpliendo con las actividades de investigación de manera óptima”*¹⁵. En ese sentido, la disminución en la capacidad humana para el adecuado desarrollo del proyecto, particularmente en el SH de Marangoa es una situación preocupante, dado que los demás SH cuentan con dos promotores/as locales. Ante la situación, el enlace articulador local estará acompañando a la promotora ambiental hasta que se contrate a un nuevo promotor local. Esta preocupación fue transmitida al CITA y a la comunidad de Centro Arica, directa responsable del SH de Marangoa, para la pronta designación de un promotor local¹⁶.
- f. De manera general, el desarrollo de los encuentros se vio condicionado por la disponibilidad del recurso económico en el territorio. Cada encuentro necesita de unas garantías para su desarrollo, en términos de alimentación, energía eléctrica, movilidad, entre otros. La gestión y entrega de los recursos económicos que permiten atender dichas garantías implica un proceso más largo y engorroso de lo que se tenía proyectado. Por un lado, la planificación y solicitud de los recursos es un proceso que, dadas las capacidades y experiencia del equipo local (promotores locales y enlace articulador local)

¹⁴ En la sección de anexos se indican los correspondientes a esta actividad.

¹⁵ En la sección de anexos se indican los correspondientes a esta actividad.

¹⁶ En la sección de anexos se indican los correspondientes a esta actividad.

sumado a las condiciones de comunicación y acceso a internet, requiere de un acompañamiento continuo y unos ritmos sosegados. Por otra parte, debido a situaciones administrativas internas del Territorio Indígena de Arica el traspaso de los recursos debe realizarse a través de un intermediario, dado que no hay bancos, lo que genera procedimientos adicionales. En último lugar, generalmente en el territorio no se cuenta la disponibilidad de dinero en efectivo de las sumas requeridas, debido a características del mismos como ubicación geográfica y densidad poblacional.

- g. De manera generalizada, la aproximación de los promotores/as locales a herramientas tecnológicas, como los computadores, ha sido limitada, dadas sus condiciones materiales y mecanismos tradicionales para la transmisión de conocimiento. Razón por la cual, la elaboración, organización y envío de documentos digitales a representado un reto para el equipo local (promotores locales y enlace articulador local).

5.3 Lecciones aprendidas

Objetivo 1 – Actividad 1: Realizar 4 encuentros con sabedores sobre historias ancestrales y el paisaje asociado a los SH.

- a. Si bien el manejo de la lengua materna fue un factor a evaluar para la vinculación de los promotores/as al proyecto, se debe reconocer que el manejo y uso de las lenguas maternas es cada vez menor en las comunidades con las que se desarrolla el trabajo y que, al estar trabajando con tres lenguas distintas, el uso de la lengua materna no garantiza la comprensión de la misma empleada por los sabedores/as. Aun así, cabe destacar que el desarrollo de la investigación se convierte, en sí mismo, en un motor para revitalizar el uso y manejo de la lengua propia.
- b. Es importante resaltar que, cada sistema hídrico tiene particularidades técnicas y geográficas, e incluso niveles distintos de relacionamiento y conocimiento sobre los sistemas. Lo que se ha traducido en ritmos de trabajo y volumen de productos diferentes.
- c. El proceso de transcripción, traducción e interpretación toma bastante tiempo, especialmente la transcripción. Esto varía según el conocimiento y manejo de la lengua materna. Sin embargo, con base en la experiencia, el promedio que le toma a los promotores locales es de una hora de transcripción por tres (3) minutos de grabación. Por consecuencia, se ha requerido más tiempo del planeado para realizar los procesos mencionados y validarlos con los sabedores/as.

Objetivo 1 – Actividad 2: Identificar especies de importancia cultural en los SH a partir del conocimiento biocultural local.

- a. Es importante reconocer las concepciones y los criterios para establecer la importancia cultural de una especie. Al igual que, relacionarlos con las capacidades de los promotores locales. Ya que hay información sensible sobre las especies, en particular los seres espirituales, a la que no tienen acceso los

promotores. En este sentido, se reconoce la tendencia a relacionar la importancia con el uso de las especies.

Objetivo 1 – Actividad 3: Caracterizar prácticas territoriales de manejo del agua y medidas de conservación de los SH.

- a. La participación de niños, niñas y jóvenes en las actividades de trabajo sobre el lienzo cartográfico es una estrategia efectiva para su acercamiento al subproyecto y fortalecimiento a los procesos de transmisión de las historias ancestrales.

Objetivo 3 – Actividad 2: Consolidar una ruta de investigación biocultural sobre los SH para replicar en el territorio.

- a. El nivel de profundización en las historias ancestrales debe ser determinado por los sabedores/as, puesto que la transmisión de información detallada o especializada requiere de dietas, cuidados y riesgos particulares de acuerdo con los protocolos propios de investigación.

Transversales al desarrollo del subproyecto.

- a. Los mecanismos para la solicitud, gestión y entrega de los recursos deben ser planificados de manera conjunta, teniendo en cuenta los tiempos de procesos administrativos y la disponibilidad del dinero en efectivo en territorio.
- b. Al iniciar el desarrollo de cada objetivo es importante establecer espacios de recordación y diálogo en torno a las actividades, productos y metodologías proyectadas. La participación activa de promotores/as, sabedores y líderes de las comunidades en estos espacios es de suma importancia para garantizar una comprensión y conocimiento pleno sobre el desarrollo del proyecto.
- c. El ritmo del proyecto es acorde a los ritmos administrativos y operativos, especialmente lo relativo a la disponibilidad de recursos en efectivo en Territorio. En algunas ocasiones esto difiere del ritmo de trabajo de los sabedores/as, quiénes preparan el espacio, los elementos culturales y realizan las curaciones necesarias en fechas establecidas para armonizar el buen desarrollo del trabajo.
- d. Continuar construyendo la planeación metodológica y operativa de las actividades y objetivos directamente con el equipo local (promotores locales, sabedores y enlace articulador local). Pues esto ha permitido generar capacidades instaladas y fomentar la no instrumentalización de los pueblos indígenas y sus conocimientos.
- e. Evaluar los compromisos laborales y disponibilidad de tiempo del personal local a designar por las comunidades y el CITA.
- f. El acompañamiento técnico, tecnológico, operativo y administrativo al personal indígena implica diálogo constante, transparente y personalizado. Ya que tienen una trayectoria mínima con las tecnologías, los formatos y la lógica de los proyectos.

- g. Continuar con los espacios a inicio de mes con el equipo local (promotores locales y enlace articulador local), cuyo propósito es socializar los resultados, avances y dificultades por cada SH y el enlace articular local. Al igual que recordar la planeación, metodologías y pasos a seguir durante el mes.
- h. Fomentar el desarrollo de esta investigación biocultural para los promotores locales y enlace articulador local ha significado *conocer su origen, sus prácticas culturales; aprender a hablar, a escribir y a escuchar en lengua materna; obtener conocimientos sobre lo propio; identificar lo que se requiere para sentarse con un abuelo*. Por parte de los sabedore/as ha representado la oportunidad para acompañar a sus nietos, transmitir sus conocimientos (que se están perdiendo), aconsejar, sentirse importantes y escuchados.

6. Avances en el cumplimiento de los estándares ambientales y sociales

Durante la ejecución del subproyecto, en materia del Plan de Gestión Ambiental y Social (PGAS), se han atendido y mitigado riesgos espirituales a partir de la entrega de los elementos culturales (manicuera, mambe y ambil) para la consulta, transmisión y materialización de los consejos dados por los sabedore/as.

En cuanto a los riesgos sociales, se conversó con el equipo local (promotores locales, sabedores y enlace articulador local) para favorecer la participación ampliada de personas, sin importar su género y edad. Durante el desarrollo de las actividades correspondientes a este reporte los sabedore/as son quienes definen la participación. Ellos estuvieron accesibles bajo el interés de transmitir su conocimiento para que no se pierda. También se cuenta con la autorización de ellos para la grabación de las narraciones y el manejo de la información, la cual siempre será validada por ellos antes de ser compartida a ACT. Frente a los riesgos ambientales, se ha contado con un cronograma flexible que responda a las condiciones climáticas y logísticas.

De manera complementaria, se resalta la programación acordada entre los asesores de ACT y el equipo local (promotores locales y enlace articulador local) para la realización de encuentros virtuales. Al igual que el establecimiento de rutas de comunicación, mediante grupos en WhatsApp, que permitan el diálogo constante entre todos.

Con relación al Plan de Acción de Género (PAG) se ha velado por la participación activa de las mujeres durante el subproyecto. Por un lado, se contrató a un hombre y a una mujer para acompañar el proceso de investigación biocultural en cada SH. Adicionalmente, se cuenta con una sabedora que acompaña el SH Taratá. Este asunto es significativo porque escasean las sabedoras con conocimientos entorno al agua en Territorio. Aun así, dados los mecanismos intrínsecos a la cultura persisten barreras en la participación de la sabedora, se continúa buscando alternativas de espacios para su participación constante. Por otra parte, durante las actividades hubo presencia de mujeres. A pesar de ser espacios nocturnos masculinos (desde la cultural) los sabedore/as han estado dispuestos a permitir la participación de mujeres bajo el interés de transmitir su cultura y no dejarla perder.

El Plan de Participación de los Pueblos Indígenas (PPPI) se compartió digitalmente al representante legal del CITA en diciembre y al enlace articulador local del subproyecto en

marzo para su conocimiento, revisión y aprobación. En ambos casos, mediante llamada telefónica se confirmó que el documento recoge el pensamiento del Territorio.

Respecto a los lineamientos comunitarios para la soberanía de datos se han respetado las orientaciones de los sabedores/as frente al acceso, divulgación y comprensión de la información propia. En ese sentido, previo a cada narración cultural se le ha pedido permiso a los sabedores/as para grabar su voz. Posterior a las transcripciones, traducciones e interpretaciones realizadas por los promotores locales se ha validado la información con los sabedores/as previo al envío a ACT. Lo mismo aplica para los listados de especies de importancia cultural y el lienzo cartográfico.

Por otra parte, respecto al mecanismo de atención a quejas y reclamos (MAQR) no se han presentado situaciones asociadas al proyecto directamente si no de convivencia entre integrantes del equipo local (promotores locales y enlace articulador local). Esta situación se abordó de manera personal con cada uno. Se realizó el llamado de atención frente al manejo del tono al conversar sobre puntos de vista diferentes.

7. Avances en el plan de fortalecimiento de la entidad (si aplica)

Durante la ejecución del subproyecto se realizaron espacios de fortalecimiento de capacidades al equipo local (promotores locales y un enlace articulador local) en construcción conjunta de las metodologías por implementar en el subproyecto, uso de tecnologías (computador y grabadora de voz), trámites administrativos y operativos relativos a la planeación por actividades, presentación de solicitudes, realización de cuentas de cobro, informes técnicos e informes financieros¹⁷.

El propósito detrás de esto es generar capacidades instaladas en habitantes del Territorio para garantizar un trabajo ejecutado desde el pensamiento del Territorio, una rendición de cuentas transparente, tanto por el CITA como por ACT, y mayor experiencia en la lógica de proyectos para promover que en un futuro cercano sean quiénes formulen, ejecuten y evalúen sus proyectos.

Por otra parte, mediante encuentros mensuales virtuales se fomentó el trabajo colaborativo con el equipo local (promotores locales y enlace articulador local). Debido a que, cada inicio de mes se socializaron los avances, los resultados, las dificultades y los pasos a seguir por parte de cada SH y el enlace articulador local. Trayendo consigo, realizar seguimiento conjuntamente al subproyecto. De esta manera, se armoniza un ritmo de trabajo entre todos y se incentiva la retroalimentación colaborativa y horizontal, donde las sugerencias dadas por los integrantes del equipo local y los asesores de ACT son igual de válidas e importantes.

De la mano de lo anterior, ha sido de vital importancia recordar los roles, alcances, cronograma y productos del subproyecto para establecer rutas de comunicación, ruta de cada uno de los procedimientos (solicitud, liberación y legalización de recursos; desarrollo y envío de informes y cuentas de cobro; elaboración y envío de productos) y un cronograma mensual base para ejecutar todo lo relativo a las actividades y los contratos¹⁸.

Con base en esto, se han tenido reuniones constantemente con el enlace articulador local con el propósito de fortalecer su rol, transferir información relevante que oriente el hacer

¹⁷ En la sección de anexos se indican los correspondientes a esta actividad.

¹⁸ En la sección de anexos se indican los correspondientes a esta actividad.

de las actividades y conocer su análisis local de las situaciones, productos y trabajo realizado.

8. Recomendaciones para mejorar la ejecución

- a. Crear mecanismos de contratación, adquisición, comunicación y logística acordes a las realidades culturales, lingüísticas y normativas del territorio. Puesto que la rigurosidad en los procedimientos administrativos y técnicos asociados al subproyecto ha implicado acciones descontextualizadas con las dinámicas organizativas propias del Territorio Indígena Arica, trayendo consigo esfuerzos no contemplados en aprestamientos técnicos y administrativos para cumplir con lo solicitado. Al igual que desmotivación en el personal indígena contratado.
- b. Generar manuales operativos y mecanismos de adquisición contextualizados y flexibles a las realidades de la Amazonía. Cumplir con los procedimientos tan estrictos y rigurosos del Banco Mundial limita acciones en beneficio a los pueblos indígenas y comunidades locales. De igual forma, limita el acceso a proveedores presentes en Territorio, trayendo consigo el aumento en gastos operativos bastante significativos para el transporte aéreo y fluvial. Lo cual limita el proceso competitivo.
- c. Adecuar los procesos y procedimientos a la figura político-administrativa de gobierno territorial que representan actualmente las Entidades Territoriales Indígenas (decreto 488 de 2025). Las cuales tienen unas funciones políticas, jurídicas y fiscales relevantes.
- d. Fomentar la pluralidad y flexibilidad de los procesos competitivos con pueblos indígenas y comunidades locales, ya que son pocas las personas que puedan cumplir con estos criterios, lo cual aumenta las brechas de desigualdad en los territorios.
- e. Evaluar las implicaciones burocráticas, operativas y jurídicas asociadas a la realización de adecuaciones o mejoramientos a infraestructuras previo al desarrollo del subproyecto. En esta ocasión, el proceso está siendo obstaculizado por el reconocimiento económico de la madera. Esto es relevante, dado que históricamente los pueblos indígenas han realizado aprovechamiento de árboles maderables tanto para subsistencia como para bienes colectivos. Por lo tanto, se invita a abordar la situación en el marco del decreto 1275 de 2024 y el decreto 488 de 2025. Buscando propiciar encuentros entre las diferentes autoridades ambientales nacionales, integrantes del Sistema Nacional Ambiental (SINA), para coordinar competencias frente al tema del aprovechamiento de la madera.

9. Anexos.

1. Encuentros con sabedores del TI Arica, del 06 al 16 de abril:

- 1.1. Oficio solicitud para encuentros TI Arica - ACT1 – OBJ1
- 1.2. Plan Metodológico Objetivo 1
- 1.3. Informe encuentros TI Arica - ACT1 – OBJ1
- 1.4. Listas de asistencia encuentros TI Arica - ACT1 – OBJ1
- 1.5. Registro fotográfico TI Arica - ACT1 – OBJ1

2. Entrega de tecnologías:

- 2.1. ADON_202601_FIRMADA
- 2.2. ADON_006_GEF_Tarata
- 2.3. ADON_007_GEF_BuriBuri
- 2.4. ADON_008_GEF_Marangoa
- 2.5. ADON_009_GEF_Sabaloyaco
- 2.6. ADON_010_GEF_SAV

3. Encuentros autónomos en cada Sistema Hídrico:

- 3.1. Informe técnico - SH Sabaloyaco – Abril
- 3.2. Informe técnico - SH Buri – Abril
- 3.3. Informe técnico - SH Tarata – Abril
- 3.4. Informe técnico - SH Marangoa – Abril

4. Narraciones (Resultados Objetivo 1, Actividad 1):

- 4.1. Palabra de apertura - SH Sabaloyaco - Fabio Gebuy
- 4.2. Palabra de apertura - SH Sabaloyaco – Alejandro Menitofe
- 4.3. Origen del agua - SH Sabaloyaco – Fabio Gebuy
- 4.4. Origen del agua - SH Buri – Samuel Toykema
- 4.5. Historia del Buri – SH Buri – Abel Marquez
- 4.6. Origen del agua - SH Tarata – Luciano Rojas
- 4.7. Origen de los animales - SH Tarata – Luis Uañe
- 4.8. Origen del agua - SH Marangoa – Juan Jucama

5. Acta socialización retroalimentación 07052026

6. Matriz identificación de seres – especies de importancia

7. Listado de seres–especies de importancia (Resultados Objetivo 1, Actividad 2):

- 7.1. Listado de especies – SH Buri
- 7.2. Seres del agua – SH Tarata
- 7.3. Listado de seres especies – SH Marangoa

8. Guía para la clasificación y taxonomía propia

9. Registro fotográfico avances lienzos cartográficos

10. Protocolos de investigación (Resultado Objetivo 3, Actividad 2):

- 10.1. Protocolo de investigación - SH Sabaloyaco
- 10.2. Protocolos para investigar - SH Sabaloyaco
- 10.3. Consejo Abuelo Luciano Rojas – SH Tarata
- 10.4. Fundamentos culturales de investigación propia – SH Marangoa
- 10.5. Guía de investigación propia para el pueblo Muina – SH Marangoa

11. Biografías de sabedores y sabedora (Resultado Objetivo 3, Actividad 2):

- 11.1. Biografía Fabio Gebuy – SH Sabaloyaco
- 11.2. Biografía Samuel Toykema – SH Buri
- 11.3. Biografía Abel Marquez – SH Buri
- 11.4. Biografía Luciano López Rojas – SH Tarata
- 11.5. Biografía Dora Uañe – SH Tarata
- 11.6. Biografía Juan Martín Jucama – SH Tarata
- 11.7. Biografía Ivan Remuy – SH Tarata

12. Plan de contenidos del subproyecto

13. Imagen satelital del SH de Marangoa

13.1. Marangoa_Esc150000

13.2. Marangoa_Esc70000.pdf

14. Selección de enlace articulador local

14.1. Oficio_EnlaceProyectoGEF

14.2. 14.2. Eleccion_EnlaceArticuladorLocalTIArica

15. Renuncia promotor local de Marangoa

16. Comunicado asociado a la designación del promotor local de Marangoa

16.1. OficioCentroArica_InvestigadorLocal

16.2. OficioCITA_InvestigadorArica

17. Formatos informes e infografías de proceso

18. Comunicación y procedimientos con el equipo local

19. Bibliografía

MARCO DE RESULTADOS DEL SUBPROYECTO

Objetivo principal	<i>Fortalecer los sistemas de conocimiento del territorio y su integración en la gobernanza ambiental del Territorio Indígena Arica (TI Arica) mediante la generación de estudios bioculturales sobre los sistemas hídricos (SH) Sabaloyaco, Buri Buri, Marangoa y Tarata, articulando saberes tradicionales e información científica para la gestión sostenible del agua, la biodiversidad y la autonomía territorial.</i>		
Objetivo específico 1	<i>Documentar y analizar la relación cultural del territorio con los sistemas hídricos a través de historias locales.</i>		
Actividad (Indicado en el Anexo 1)	Indicador (Establecidos en el Marco de resultados)	Avance (Indicar avance en el indicador hasta la fecha de entrega de este reporte)	Medios de verificación (Listar los medios de verificación que hace entrega. Ej: Listas de asistencias, base de datos, informes, actas, memorias, fotos, etc)
Realizar 4 encuentros con sabedores sobre historias ancestrales y el paisaje asociado a los SH.	*Número de encuentros realizados con sabedores sobre sistemas hídricos *Número de sabedores (hombres y mujeres) participantes en los encuentros *Número de territorios o comunidades representadas en los encuentros	* Nueve (9) encuentros realizados con sabedores sobre sistemas hídricos *Treinta y tres (33) de sabedores (hombres y mujeres) participantes en los encuentros *Cinco (5) comunidades representadas en los encuentros	*Lista de participantes desagregada por género y rango etario *Acta de los encuentros *Memoria fotográfica. *Documento final con saberes ancestral aprobado por las comunidades para incluir en SIR del proyecto. (Descripción de la metodología de recuperación) *Relatos
Identificar especies de importancia cultural en los SH a partir del conocimiento biocultural local.	*Número de especies identificadas *Número de talleres comunitarios realizados para identificación biocultural y número de caminatas. *Número de personas que participan en las caminatas etnobiológicas y talleres	*Treinta y ocho (38) especies identificadas *Nueve (9) talleres comunitarios realizados para identificación biocultural y ninguna caminata. * En proceso.	*Memoria fotográfica *Informe de las acciones *Agenda de los talleres y caminatas, informes de taller, listas de asistencia desagregada por género y rango etario *Documento técnico de las especies identificadas aprobado por las comunidades

			para incluir en SIR del proyecto. (Descripción de la metodología de recuperación)
Caracterizar prácticas territoriales de manejo del agua y medidas de conservación de los SH	*Número y tipo de estrategias comunitarias de gobernanza del agua identificadas *Número y tipo de prácticas territoriales caracterizadas *Número y tipo de medidas de conservación identificadas en relación con los SH	* En proceso. * En proceso. * En proceso.	*Informe de las acciones *Documento técnico de las prácticas caracterizadas aprobado por las comunidades para incluir en SIR del proyecto. (Descripción de la metodología de recuperación) *Cartografía social diseñada y aprobado por las comunidades para incluir en SIR del proyecto. (Descripción de la metodología de recuperación)
Objetivo principal	<i>Fortalecer los sistemas de conocimiento del territorio y su integración en la gobernanza ambiental del Territorio Indígena Arica (TI Arica) mediante la generación de estudios bioculturales sobre los sistemas hídricos (SH) Sabaloyaco, Buri Buri, Marangoa y Tarata, articulando saberes tradicionales e información científica para la gestión sostenible del agua, la biodiversidad y la autonomía territorial.</i>		
Objetivo específico 2	<i>Evaluar el estado actual de especies de importancia biocultural en los sistemas hídricos priorizados.</i>		
Actividad	Indicador	Avance	Medios de verificación
Actualizar conocimientos en cartografía, GPS y herramientas ofimáticas al equipo local	*Número de sesiones de capacitación realizadas sobre cartografía, GPS y ofimática *Número de capacitaciones *Pre y post de conocimientos *Cantidad de personas que participan en las capacitaciones	Ninguno	*Lista de asistencia desagregada por género y rango etario firmada *Contenido programático de las capacitaciones *Memoria fotográfica *Informe de las acciones

	*% de personas capacitadas que demuestran un 80 de conocimiento de uso de la herramienta		
Capacitar en herramientas de investigación mixta al equipo local	*Número de capacitaciones *Número de personas capacitadas en investigación mixta (Desagregado por género) *Pre y post de conocimientos *Cantidad de personas que participan en las capacitaciones *% de personas capacitadas que demuestran un 80 de conocimiento de uso de la herramienta	Ninguno	*Lista de asistencia firmada *Documento con el contenido metodológico *Memoria fotográfica *Informe de las acciones
Recorrer los SH para identificar la presencia de las especies priorizadas culturalmente	*Número de recorridos realizados en sistemas hídricos priorizados *Número de especies culturalmente priorizadas observadas o registradas en los recorridos	Ninguno	*Bitácoras de campo, registros GPS de recorridos, listado de especies observadas, fichas de registro, base de datos con coordenadas
Caracterizar el estado actual de las especies priorizadas culturalmente de los SH	*Número de especies priorizadas caracterizadas según criterios bioculturales *Número de jornadas de trabajo participativo con comunidades para validar la caracterización	Ninguno	*Actas de validación, listas de asistencia, registros fotográficos *Informes de caracterización, fichas técnicas por especie, base de datos

Conocer el estado de los ecosistemas asociados a los SH	*Número de ecosistemas hídricos caracterizados en términos de integridad ecológica, cobertura, conectividad y amenazas *Número de salidas de campo realizadas para la evaluación de ecosistemas	Ninguno	*Bitácoras de campo, registros GPS, fotografías georreferenciadas *Informes técnicos de evaluación ecológica, mapas temáticos, fichas por ecosistema
Objetivo principal	Fortalecer los sistemas de conocimiento del territorio y su integración en la gobernanza ambiental del Territorio Indígena Arica (TI Arica) mediante la generación de estudios bioculturales sobre los sistemas hídricos (SH) Sabaloyaco, Buri Buri, Marangoa y Tarata, articulando saberes tradicionales e información científica para la gestión sostenible del agua, la biodiversidad y la autonomía territorial.		
Objetivo específico 3	Articular conocimientos tradicionales y técnicos sobre la gestión y conservación de especies clave en los Sistemas Hídricos		
Actividad (Indicado en el Anexo 1)	Indicador (Establecidos en el Marco de resultados)	Avance (Indicar avance en el indicador hasta la fecha de entrega de este reporte)	Medios de verificación (Listar los medios de verificación que hace entrega. Ej: Listas de asistencias, base de datos, informes, actas, memorias, fotos, etc)
Triangular la información cultural y técnica recopilada sobre los SH	*Número de reuniones o talleres realizados para compartir y validar la información triangulada *Número y tipo de fuentes de conocimiento (técnicas y culturales) integradas en la triangulación	Ninguno	*Informe de triangulación, matriz de datos integrados, Actas, listas de asistencia, reportes de talleres
Consolidar una ruta de investigación biocultural sobre los SH para replicar en el territorio	*Número de comunidades o actores que validan la ruta de investigación *Documento de ruta de investigación biocultural elaborado y validado	*Seis (6) comunidades o actores que validan la ruta de investigación *En proceso	*Documento oficial, Listas de asistencia, actas de reuniones

Diseñar una estrategia de educación ambiental biocultural sobre los SH priorizados	*Documento de estrategia educativa biocultural diseñado y aprobado por actores clave *Número de talleres participativos realizados para el diseño de la estrategia *Número de actores (comunidades, escuelas, técnicos) involucrados en la estrategia	Ninguno	*Listas de asistencia *Informes de taller *Documento de estrategia, actas de aprobación del documento
Objetivo principal	<i>Fortalecer los sistemas de conocimiento del territorio y su integración en la gobernanza ambiental del Territorio Indígena Arica (TI Arica) mediante la generación de estudios bioculturales sobre los sistemas hídricos (SH) Sabaloyaco, Buri Buri, Marangoa y Tarata, articulando saberes tradicionales e información científica para la gestión sostenible del agua, la biodiversidad y la autonomía territorial.</i>		
Objetivo específico 4	<i>(Indicado en el Anexo 1 de la convocatoria)</i>		
Actividad	Indicador	Avance	Medios de verificación
Definir colectivamente el escenario deseado de los SH como estrategia de regulación de usos	*Número de talleres o encuentros participativos realizados para definir el escenario deseado *Documento o acuerdo colectivo que describe el escenario deseado para los SH	Ninguno	*Actas, listas de asistencia, reportes de talleres, Documento oficial validado
Intercambio de experiencia de manejo de los SH	*Número de sesiones de intercambio realizadas entre comunidades y técnicos	Ninguno	*Listas de asistencia *Memoria fotográfica * Reportes de sesión

	*Participación de diferentes grupos (indígenas, técnicos, autoridades) en los intercambios		
Crear o actualizar medidas de manejo integral de las especies priorizadas en los SH	*Número de medidas de manejo integral diseñadas o actualizadas *Validación de medidas por parte de actores locales y técnicos (sí/no)	Ninguno	*Documentos de medidas, planes de manejo *Actas de validación, firmas, testimonios
Diseñar estrategias de sensibilización para la apropiación del manejo integral de los SH	*Documento de estrategia de sensibilización elaborado *Número de actividades de sensibilización planificadas	Ninguno	*Documento oficial, borradores, versión final. Listas de asistencia, reportes
Relacionar los resultados con las metas de implementación de la PAP-TI Arica y próximos pasos	*Número de reuniones con actores responsables de la PAP-TI Arica para coordinación *Informe que relaciona los resultados del proyecto con metas de la PAP-TI Arica	Ninguno	*Documento técnico, reportes integrados, Actas, listas de asistencia
Objetivo principal	<i>Fortalecer los sistemas de conocimiento del territorio y su integración en la gobernanza ambiental del Territorio Indígena Arica (TI Arica) mediante la generación de estudios bioculturales sobre los sistemas hídricos (SH) Sabaloyaco, Buri Buri, Marangoa y Tarata, articulando saberes tradicionales e información científica para la gestión sostenible del agua, la biodiversidad y la autonomía territorial.</i>		
Objetivo específico 5	<i>Socializar el proyecto y su desarrollo e Implementar un sistema de monitoreo comunitario para evaluar desarrollo e impacto</i>		
Actividad	Indicador	Avance	Medios de verificación

Realizar 4 reuniones comunitarias para socializar y validar el proyecto con el equipo local	*Número de reuniones comunitarias realizadas	* Cinco (5): Cuatro reuniones comunitarias y una reunión organizativa	*Actas, listas de asistencia, fotografías
Implementar un sistema de monitoreo comunitario para medir el desarrollo y resultados del proyecto	*Número de monitores comunitarios capacitados en el sistema *Número de reportes periódicos generados por el sistema de monitoreo	*Nueve (9) integrantes del equipo local (promotores locales y enlace articulador local) capacitados en el sistema *Un (1) reporte periódico generado por el sistema de monitoreo, correspondiente al mes de abril.	*Registros de capacitación, listas de asistencia, Informes de monitoreo
Socializar el proyecto implementado en 4 comunidades	*Número de reportes periódicos generados por el sistema de monitoreo"	Ninguno	*Memoria fotográfica
Socializar el proyecto implementado a Secretarías de TI Arica e Institución Pedagógica	*Número de sesiones de socialización realizadas en comunidades	Ninguno	*Informes, actas, constancias de presentación
Socializar el proyecto implementado en sesión de Consejo Indígena Arica	*Número de presentaciones formales realizadas a Secretarías e Instituciones *Acuerdos o recomendaciones surgidas en la sesión	Ninguno	*Listas de asistencia, actas, minutas